



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la localidad de **Ignacio Zaragoza y Ahiladas** municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de **17:00** horas del día **16 de Diciembre del 2019**, se reunieron en el lugar de la obra denominada **Equipamiento de Pozo Profundo**, las siguientes personas:

| Nombre | Cargo |
|------------------------------------|-------------------------------|
| ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| LIC. ALEJANDRA DONAJI OLMOZ DIAZ | SINDICA MUNICIPAL |
| L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS | DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL |
| | |

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado: **Equipamiento de Pozo Profundo**, el cual fue ejecutada por: **Ing. Edgar Iván Aguirre Fernández**

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, con las siguientes aportaciones:

| Clave SIIPSO del proyecto | Total | Federal | Estatal | Municipal | Participantes |
|---------------------------|---------------|---------|---------|---------------|---------------|
| | \$ 565,182.71 | | | \$ 565,182.71 | |

Este proyecto inició el **07 de Octubre del 2019** y se concluyó el **06 de Diciembre del 2019**. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100
Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19
desarrollosocial43@hotmail.com






Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega:

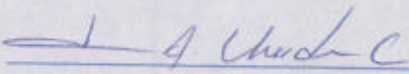
H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

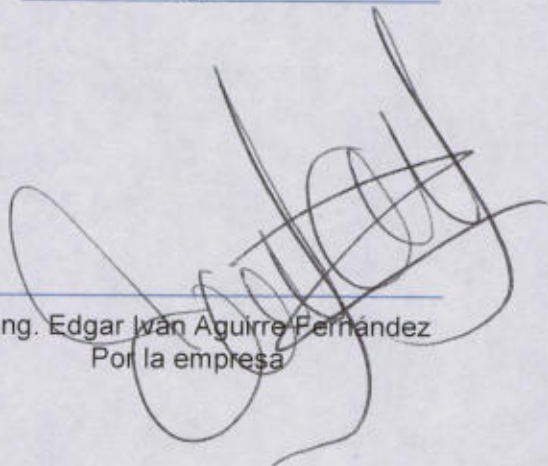

Arq. Manuel Alan Murillo Murillo
Presidente Municipal

Recibi:

Comité Comunitario

Testigos:


L.S.C. Jaime Arturo Viedma Ceceñas
Director de Desarrollo social


Ing. Edgar Ivan Aguirre Ferrández
Por la empresa

